

RESOLUCIÓN CD N° 133/2013

VISTO

La necesidad de cubrir las funciones de la Secretaría General de la Facultad;  
y

CONSIDERANDO

Que el cargo de Secretario General de la Facultad se encuentra vacante;  
Que la Sra. Decana ha propuesto que se designe al Dr. Sergio Alejandro Cannas como Secretario General de la Facultad;  
Que el Dr. Sergio A. CANNAS ha manifestado su interés;  
Que a fin de mantener el encuadramiento previsional del Dr. Sergio A. CANNAS dentro de las condiciones establecidas para docentes universitarios con dedicación exclusiva en el Decreto PEN 160/05, se debe hacer el descuento diferencial del 2 % previsto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar al Dr. Sergio Alejandro CANNAS (legajo 24912) como Secretario General de la Facultad a partir del 01 de Julio de 2013.

ARTÍCULO 2º: Disponer se remunere al Secretario General Dr. Sergio A. CANNAS, a partir del 01 de julio de 2013 y hasta tanto dure en sus funciones, con un cargo de Secretario de Facultad, con dedicación exclusiva, con el aporte previsional diferencial establecido en el Decreto PEN 160/05.

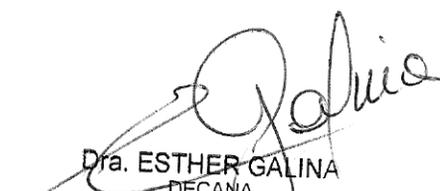
ARTÍCULO 3º: Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Sergio A. CANNAS (legajo 24912) en su cargo de Profesor Titular por concurso (código interno 101/35) a partir del 01 de julio de 2013 y hasta tanto dure en sus funciones o hasta el 5 de marzo de 2019, fecha de vencimiento de su concurso, en el caso que esta instancia ocurra primero.

ARTICULO 4º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL TRECE.

pp

  
Dra. NOEMI PATRICIA KISBY  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAMAF UNC

  
Dra. ESTHER GALINA  
DECANA  
FAMAF